

OCTUBRE DE 1962: A UN PASO DEL HOLOCAUSTO (II)

No creemos en simples promesas de no agresión de Estados Unidos

TOMÁS DIEZ ACOSTA (*)

EL MARTES 6 de noviembre de 1962, el gobierno de Estados Unidos, convencido de que se habían desmantelado los cohetes y después de aceptar la propuesta de la URSS de verificación en alta mar de los buques soviéticos que los transportaban, planteó oficialmente una nueva exigencia, la retirada de los **IL-28**, convertidos de pronto en arma "ofensiva", como solución de la crisis. Asimismo, el Departamento de Defensa norteamericano informaba el cierre del tráfico en el Canal de Panamá para permitir el paso de 17 naves de guerra, que incluían portaaviones, destructores y submarinos, los cuales se unirían a las fuerzas desplegadas en el Caribe, en un intento por aumentar la tensión y presionar a Cuba.

El día 7, la delegación de Estados Unidos en las Naciones Unidas anunció el acuerdo con la URSS para la comprobación visual de la retirada de los cohetes y la inspección, por parte de la Cruz Roja Internacional, de los barcos mercantes soviéticos que se dirigían hacia Cuba. No obstante, esto aún no complacía a Washington, que sostenía que una verificación adecuada tenía que realizarse *in situ* y exigía la retirada de los **IL-28**. Esta posición la mantuvo como palanca de presión política para, en un momento dado, justificar el incumplimiento de sus compromisos.

En la sede de las Naciones Unidas continuaba el proceso negociador. El jueves 8 de noviembre, U Thant se entrevistó por separado con Lechuga y Kuznezov para ventilar principalmente la nueva demanda de Estados Unidos respecto al retiro de los **IL-28**. Posteriormente, delegados norteamericanos y soviéticos celebraron un encuentro con el mismo tema, el cual se prolongó alrededor de cuatro horas, sin llegar a ningún acuerdo. Los norteamericanos insistían en que los **IL-28** eran "armas ofensivas" y, por tanto, debían ser retirados, según lo convenido entre Jruschov y Kennedy. Los soviéticos afirmaban que eran naves anticuadas y no ofrecían ningún peligro para Estados Unidos.

El lunes 12 de noviembre fue presentado ante la televisión cubana, el jefe de un grupo de misiones especiales de la CIA, Miguel A. Orozco Crespo, capturado en la finca Malas Aguas, en Viñales, cuando preparaba un sangriento sabotaje contra la Mina de Cobre de Matahambre y la Planta de Sulfo-Metales de Santa Lucía. De haberse consumado este hecho, hubiera costado la vida a centenares de trabajadores de esas instalaciones.⁽¹⁾

Entretanto, un anuncio oficial de la administración norteamericana informaba que se había verificado en los buques soviéticos la retirada de los 42 cohetes que estuvieron instalados en Cuba. Disipada la histeria de los misiles, Estados Unidos se proponía aumentar la presión para obtener la segunda exigencia. El lunes 12 de noviembre, la Secretaría de Prensa de la Casa Blanca anunció que el gobierno no había cambiado su posición, pues los **IL-28** eran armas ofensivas, y, por ello, debían ser retirados antes de levantar el bloqueo naval.

Con el mismo propósito de mantener las tensiones en el Caribe, se formularon nuevas declaraciones; el miércoles 14, Lincoln White, vocero del Departamento de Estado, al referirse a la construcción de un puerto pesquero cerca de Banes, en Oriente, dijo que Estados Unidos no toleraría la construcción de capacidades militares en los puertos de Cuba.

Washington unía a todas esas amenazas las constantes violaciones del espacio aéreo cubano por los vuelos rasantes de sus aviones de reconocimiento, prevaleciendo así su política de fuerza como medio de presión, para impedir el alivio de la crisis. En aquellas circunstancias, el jueves 15 de noviembre, Fidel envió una carta a U Thant, en la cual protestaba por esas violaciones, que no solo fotografiaban



Fidel comparte con los combatientes en las trincheras durante la Crisis. FOTO: ARCHIVO

las instalaciones desmanteladas, sino todo el territorio nacional. El Primer Ministro cubano, además, explicaba en su carta que esas acciones, no solo lesionaban esencialmente la seguridad del país, sino también ultrajaban la dignidad del pueblo. Por esas razones, decía que no era posible pedirle a Cuba, en nombre de las negociaciones, que tolerara semejante atropello. Y advertía que **"(...) hasta donde alcance el fuego de nuestras antiaéreas, todo avión de guerra que viole la soberanía de Cuba, invadiendo nuestro espacio aéreo, solo podrá hacerlo a riesgo de ser destruido"**.⁽²⁾

Al día siguiente, un vocero del Departamento de Estado norteamericano replicaba a la protesta cubana, insistiendo en que ese tipo de acciones aéreas sobre Cuba continuarían y afirmó que las realizaban en cumplimiento de los acuerdos de la OEA del 23 de octubre. Sin embargo, los vuelos rasantes cesaron y se mantuvieron las misiones a gran altura de los **U-2**. El sábado 17 de noviembre, el Subsecretario de Defensa, Gilpatric, en una entrevista por la televisión, llegó al extremo de declarar que esos vuelos **"eran un derecho"** de Estados Unidos.

El domingo 18, las negociaciones continuaban en Naciones Unidas sin que ninguna de las partes cediera. La Casa Blanca había propuesto oficialmente levantar el bloqueo tan pronto la Unión Soviética accediera a retirar los aviones, pero esta declinaba aceptar la proposición sin el previo consentimiento de Cuba.

En Estados Unidos se desarrollaba una campaña de prensa que acusaba a los dirigentes cubanos de obstaculizar la solución de la Crisis por su negativa a aceptar la inspección, así como no tolerar los vuelos de reconocimiento sobre su territorio y oponerse a la retirada de los **IL-28**. Se estaban creando las condiciones en la opinión pública estadounidense y mundial para justificar un ataque militar a Cuba, cuando ya el peligro que podían significar los cohetes había desaparecido y la Unión Soviética daba muestra de ceder ante las exigencias de la parte norteamericana.

Kennedy rechazó las varias ofertas de Jruschov, dejó que la "cuarentena" siguiera, y finalmente anunció que el 20 de noviembre informaría a la prensa las futuras medidas que el gobierno de los Estados Unidos pensaba aplicar en el caso. El 19 de noviembre preparó cartas para el primer ministro británico, Harold MacMillan; el canciller alemán Konrad Adenauer y el presidente francés Charles De Gaulle, advirtiéndoles que la crisis podría plantearse de nuevo en breve, y que se inclinaba a considerar la conveniencia de mantener el bloqueo naval y realizar un ataque aéreo masivo sobre Cuba.⁽³⁾

El lunes 19, el Primer Ministro cubano divulgó un nuevo

mensaje al Secretario General de las Naciones Unidas, en el cual alertaba sobre la falsedad de las campañas anticuabanas que la administración y la prensa norteamericanas desarrollaban. **"El gobierno de Cuba —afirmó Fidel— no había obstaculizado en lo más mínimo las negociaciones, cosa muy distinta de las amenazas y ultrajes del gobierno de Estados Unidos"**. También expuso cómo Washington había convertido la cuestión de la retirada de los **IL-28** en el eje del problema; ello evidenciaba una actitud arrogante con el fin de mantener las tensiones, prolongar el conflicto y sostener su política de fuerza. Al respecto, apuntó que esos aviones eran propiedad de la Unión Soviética y que si esta consideraba conveniente la retirada de esos aviones para la buena marcha de las negociaciones y a la solución de la crisis, el Gobierno de Cuba no obstaculizaría esa decisión.⁽⁴⁾

El martes 20, quince horas después del comunicado de Fidel Castro a U Thant, llegó a la Casa Blanca un mensaje de Jruschov, en el cual anunciaba que serían retirados los **IL-28** en un plazo de 30 días. Ese día, en una conferencia de prensa, Kennedy anunció que se habían reducido los peligros debido a la decisión soviética de retirar **"las armas ofensivas"**. Más adelante planteó: **"...si todas las armas ofensivas se retiran de Cuba y se las mantiene fuera del hemisferio en el futuro, bajo comprobación y salvaguardias efectivas, y si no se usa a Cuba para exportar los propósitos agresivos del comunismo, habrá paz en el Caribe"**. Acto seguido en tono amenazante anunció: **"...no abandonaremos los esfuerzos de orden político y económico o de otra naturaleza, en el hemisferio, para impedir la subversión precedente de Cuba, ni nuestra esperanza y propósito de que el pueblo cubano pueda ser algún día verdaderamente libre; pero estos objetivos son diferentes del intento de emprender una invasión militar a la Isla"**.⁽⁵⁾

Kennedy dio a entender también que continuaría con las incursiones aéreas sobre Cuba, bajo el pretexto de que los cubanos no habían permitido observadores internacionales en su territorio. Estas palabras contenían la voluntad de mantener la política provocadora y agresiva contra la Revolución.

Minutos después de terminada la conferencia de prensa, el Secretario de Defensa, Robert McNamara, anunció que había ordenado a la marina de guerra el cese del bloqueo comenzado el 24 de octubre. También, el 20 de noviembre, la URSS y los demás países socialistas miembros del Tratado de Varsovia declararon el paso de sus fuerzas armadas a las condiciones normales. En Cuba, dos días después, se tomaron medidas similares.

CONCLUSIÓN DEL PROCESO NEGOCIADOR

En la tarde del domingo 25 de noviembre, la Dirección Nacional de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) y el Consejo de Ministros de la República de Cuba se reunieron, en sesión conjunta, para tratar los problemas referentes a la solución de la crisis y discutir la respuesta a las palabras del presidente Kennedy del martes 20, cuando este anunció el cese del bloqueo. Allí se acordó hacer pública una declaración para dar a conocer al pueblo y al mundo la posición del Partido y del Gobierno cubanos.

Dicho documento rechazaba la demanda de Estados Unidos, sobre la comprobación *in situ* del cumplimiento de los acuerdos con la URSS y afirmaba: **"...acceder o no a una inspección (...) es un derecho soberano de Cuba, asentado en la Carta de Naciones Unidas. Cuba en ningún instante había ofrecido tal verificación o accedido**